



Convenio Colectivo Oficinas y Despachos Castellón y Valencia

El presente convenio establece y regula las normas por las que han de regirse las condiciones de trabajo en las empresas y trabajadores encuadradas en la actividad de Oficinas y Despachos que radiquen en Castellón y Valencia.

[Ver texto del Convenio](#)

[Tablas salariales 2002 y provisionales 2003](#)

2019 © CCOO SERVICIOS.